

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DIRECCION DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO
Unidad Orgánica:	SUBDIRECCION DE SALUD PENITENCIARIA
Puesto Estructural:	TECNICO EN FARMACIA
Nombre del puesto:	TECNICO EN FARMACIA (03 PLAZAS)
Dependencia jerárquica lineal:	SUBDIRECCION DE SALUD PENITENCIARIA
Dependencia funcional:	JEFATURA DEL CENTRO DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
Puestos a su cargo:	NO APLICA

PROCESO CAS Nº - 2023-INPE/UE-001

MISIÓN DEL PUESTO

Prestar sus servicios en los servicios de salud penitenciarios para la recepción, dispensación y almacenamiento de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios para la atención de a la población penal afectada o en riesgo de sufrir patologías diversas en los establecimientos penitenciarios.

FUNCIONES DEL PUESTO

Recepción y almacenamiento de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios teniendo en cuenta las Buenas Prácticas de almacenamiento (BPA) destinados a la atención de la PPL afectada o en riesgo de sufrir patologías diversas.
E emplear el sistema FEFO o sistema de rotación que establece que los productos que primero expiran son los primeros que salen .
Ingreso y actualización de los productos farmacéuticos , dispositivos médicos y productos sanitarios en la tarjeta kardex o de control visible y software de gestión de farmacia, dispensación de las recetas prescritas por los profesionales autorizados.
Elaboración de los documentos de control y administración de medicamentos (parte diario, resumen de consumo mensual y requerimiento de medicamentos). Elaboración del Informe estadístico de recetas.
Coordinación activa con el médico tratante y otros prescriptores para hacerles conocer el stock actualizado de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.
Llevar registro y control de los medicamentos psicotrópicos sujetos a fiscalización y prescritos con receta especial.
Registrar el control de la temperatura y humedad relativa del ambiente de farmacia, realizar el inventario mensual y anual de los productos farmacéuticos , dispositivos médicos y productos sanitarios existentes en la farmacia del EP.
Realizar las coordinaciones para el recojo de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios del almacén especializado de acuerdo a la programación establecida.
Con disponibilidad de rotar a otro establecimiento penitenciario de ser necesario.
La jornada laboral sera de 150 horas mensuales.
Otras que disponga el jefe inmediato superior.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Unidades Orgánicas del Establecimiento Penitenciario.

Coordinaciones Externas

Con los Establecimientos de Salud del MINSA, Laboratorios Referenciales MINSA, RED/DIRESA/GERESA del MINSA de la jurisdicción del establecimiento penitenciario, con la Coordinación Regional de Salud.

FORMACIÓN ACADÉMICA (sustentar con documentos)

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	TECNICO EN FARMACIA
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No



CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora) :

Conocimiento en buenas prácticas de almacenamiento y dispensación

Conocimiento sobre Control de infecciones en servicios de salud.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X		
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		X		
(Otros)				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				
Observaciones.-				

EXPERIENCIA (sustentar con documentos)

Experiencia general

Indique el tiempo total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

1 AÑO

Experiencia específica

A.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia.

1 AÑO

B.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el Sector Público:

NO REQUIERE

C.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista
 Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Dinamismo y productividad, responsabilidad, confidencialidad, disciplina y puntualidad, Manejo en situaciones de crisis y trabajo en equipo, Capacidad de liderazgo y toma de decisiones.

	DETALLES
LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	E.P TRUJILLO VARONES (01) - E.P AYACUCHO (01) - E.P CAÑETE (01)
DURACION DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato
	TERMINO : Indeterminado (Sujeto a periodo de prueba)
CONTRAPRESTACION	Sueldo: S/.2,300 / DS 311-2022-EF: S/ 64.19 REMUNERACIÓN TOTAL: S/ 2364.19 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como todas las deducciones aplicables al trabajador



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CAS N° 006 - 03 TECNICOS EN FARMACIA - SUBDIRECCION DE SALUD PENITENCIARIA

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	E.P TRUJILLO VARONES (01) - E.P AYACUCHO (01) - E.P CAÑETE (01)
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato TERMINO: Indeterminado (sujeto a periodo de prueba)
CONTRAPRESTACIÓN	Sueldo: S/2,300 / DS 311-2022-EF: S/ 64.19 REMUNERACIÓN TOTAL: S/ 2364.19 (Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como todas las deducciones aplicables al trabajador)

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA		
1 Conformación de Comité de evaluación	RD N° 153-2023-INPE/OGA-URH	Unidad de Recursos Humanos
2 Registro de la Convocatoria en el portal Talento Perú - SERVIR	01/02/2023	Unidad de Recursos Humanos
3 Publicación de la Convocatoria en www.gob.pe/inpe	Del 02/02/2023 al 15/02/2023	Unidad de Recursos Humanos
4 Presentación de hoja de vida documentada al correo: seleccion.salud@inpe.gob.pe Desde las 08:00 horas del día 16/02/2023 hasta las 16:00 horas del día 16/02/2023, colocar en asunto del correo: CAS N° 006 - (INDICAR ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO) No considerará la documentación enviada fuera de la fecha y hora indicada.	16/02/2023 (único día de postulación)	Unidad de Recursos Humanos
SELECCIÓN		
5 Evaluación Curricular	Del 17/02/2023 al 02/03/2023	Comité de Evaluación
6 Resultado de Evaluación Curricular: www.gob.pe/inpe	03/03/2023	Unidad de Recursos Humanos
7 Entrevista Personal virtual	Del 06/03/2023 al 08/03/2023	Comité de Evaluación
8 Publicación de Resultado final: www.gob.pe/inpe	09/03/2023	Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO		
9 Suscripción de Contrato	10/03/2023	Unidad de Recursos Humanos
10 Inicio de labores	13/03/2023	Unidad de Recursos Humanos

1. LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: WWW.GOB.PE/INPE

2. LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA.

3. DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: WWW.GOB.PE/INPE

4. LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCION PENAL.

5. ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.